

CONVOCATORIA PÚBLICA

ELF-TER No. 22-106467/2026

PROVISIÓN DE POSTES DE EUCALIPTO DE 9 Y 11 MTR – CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN RURAL MUNICIPIO VILLA CHARCAS (SUCRE)

Publicación: Jueves 08 de Octubre de 2026

Periódico: Los Tiempos

Espacio: 3



CONVOCATORIA PÚBLICA

ELF-TER No. 22-106467/2026
Provisión de Postes de Eucalipto de 9 y 11 Mtr - Construcción
Electrificación Rural Municipio Villa Charcas (Sucre)

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Postes de Eucalipto de 9 y 11 Mtr - Construcción Electrificación Rural Municipio Villa Charcas (Sucre)** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	POSTE DE EUCALIPTO TRATADO 11 M	Pieza	268
2	POSTE DE EUCALIPTO 9 M	Pieza	468

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la Certificación de Registro en el RNC de su empresa, del **12 al 19 de octubre de 2026**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

De Lunes a Viernes

- De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la Certificación de Registro en el RNC de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF-TER No. 22-106467/2026 "Provisión de Postes de Eucalipto de 9 y 11 Mtr - Construcción Electrificación Rural Municipio Villa Charcas (Sucre)"** hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF-TER No. 22-106467/2026 "Provisión de Postes de Eucalipto de 9 y 11 Mtr - Construcción Electrificación Rural Municipio Villa Charcas (Sucre)"**, en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 15:30 del día **jueves 22 de octubre de 2026**.

Cochabamba, octubre de 2026

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

v-0001/8